



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 146, fecha: martes, 01 de Agosto de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL REY

PRESUPUESTO GENERAL 2017

2402

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal Funcionario, de conformidad con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:



ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	35.762.- €	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	29.975.- €	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	9.707.- €	
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	16.032.- €	
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	100.- €	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.136.- €	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	5.787.- €	
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	5.787.- €	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €	
TOTAL:	35.762.- €	
ESTADO DE INGRESOS		
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	42.966.- €	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	42.966.- €	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	16.315.- €	
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	1.965.- €	
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	9.790.- €	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	9.188.- €	
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	5.708.-€	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €	
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €	
TOTAL:	42.966.- €	

ANEXO DE PERSONAL

A. FUNCIONARIOS.



Denominación Plaza: Secretaria Intervención

Nº. Plazas: 1

Grupo: B

Nivel: 18

Provisión: Interino

Observaciones: Agrupación

B. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación Plaza: Limpiadora Edificios Municipales

Nº. Plazas: 1

Grupo: E

Observaciones: A tiempo parcial.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En San Andrés del Rey, a 28 de Julio de 2017. Fdo.: Carlos de Mingo Sancho
García, Alcalde Presidente.